

El imponente plebiscito del domingo

D. Dalmacio Iglesias rinde cuenta ante el cuerpo electoral de su gestión como Diputado. -- Recorrido sintético admirable de su actuación en el orden religioso social y económico. -- El pueblo ratifica los poderes a su procurador leal en medio de grandes aplausos. -- ¡Viva Gerona católica!

Según estaba anunciado a las 4 de la tarde del domingo, sobre poco más o menos, tuvo lugar en nuestro primer Coliseo el importante acto en que el ex Diputado a Cortes por este Distrito don Dalmacio Iglesias dió cuenta a sus electores de las gestiones realizadas en su carácter de representante del pueblo de Gerona ante el Parlamento Español durante el período de su diputación a Cortes.

El amplio local que se hallaba completamente lleno de numerosa y distinguida concurrencia en la que se veían a respetables señoras y elegantes señoritas ofrecía un brillante aspecto.

En medio de grandes aplausos constituyóse inmediatamente la presidencia que estaba formada por el candidato señor Iglesias, D. José M. Vilahur, diputado provincial e individuo de la Junta Tradicionalista, don Juan Amich, Presidente de la Junta Municipal, don Enrique Gifre, Presidente del Comité Electoral, don Joaquín Font y Fargas, teniente Alcalde de este Ayuntamiento, don Tomás de Cendra, don Domingo Cirici Ventalló, Excmo. señor Marqués de la Torre, Presidente de la Juventud Tradicionalista, don Pedro de Pol, don Juan Bosch en representación de los veteranos, diversas comisiones y representaciones de pueblos del Distrito y Redacción de EL NORTE.

Mientras tomaban asiento los referidos señores, desde el Paraíso fueron lanzadas miles de hojitas sueltas en color en que se recomendaba la candidatura del señor Iglesias por sus trabajos en todos los órdenes para la defensa de los intereses morales y materiales de Gerona.

Las inscripciones que en ellas se contenían en lengua catalana son las siguientes:

Por lo que se refiere a la defensa de los principios religiosos:

CATOLICS: Doneu el próxim 8 del mes de Mars, vostres vots a favor de

Don Dalmacio Iglesias

defensor acerrim de la religió i dels drets de l'Església com ho demostrà d'una manera palesa prenent part actívisima en la sessió permanent que va tenir lloc en el Congrés ab motiu de la discussió de Lley del candau.

En cuanto a la de los ideales regionalistas:

PATRIOTES: Tots els qui volem una Catalunya gran i próspera en plena possessió de tots els drets i llibertats que pertocan a la nostra terra, voteu el próxim 8 de Mars, a

Don Dalmacio Iglesias
defensor del regionalisme en totes les seves manifestacions, com ho prova prenent part en la memorable Assembla de la Mancomunitat Catalana, celebrada a Barcelona.

Y por lo que afecta a los intereses materiales de la ciudad los que a continuación se expresan:

COMERCIENTS: Guardeu vostres sufragis per a el dia 8 del próxim mes de Mars, a favor de la candidatura de

Don Dalmacio Iglesias

que fou qui conseguí definitivament per a nostra ciutat, després de constants treballs, el reconeixement per part del Govern del mercat tradicional en els matins del diumenge.

GIRONINS: Qui va aconseguir la modificació de la Lley de Batuaris tan gravosa a nostra ciutat i va fer que les Cortes aproassin la nova proposició de Lley per la qual han quedat ben lliurats els vostres interessos, fou

Don Dalmacio Iglesias

Voteu-lo, doncs, el próxim dia 8 de Mars!

Abierto el acto hizo la representación del candidato y exdiputado a Cortes don Dalmacio Iglesias, nuestro estimado amigo el teniente Alcalde de este Municipio

D. J. Font y Fargas

quien con palabra vehemente después de recordar el momento solemne en que el pueblo de Gerona se congregaba en el mismo lugar durante el 1910 para escuchar las promesas del que había de ser su representante, hace resaltar la labor extraordinaria de nuestro amigo señor Iglesias durante su actuación parlamentaria, con lo que ha dado cumplimiento fiel y exacto a su palabra empeñada de ser verdadero mandatario del pueblo gerundense, defensor acérrimo de la libertad y de la Justicia en cuantos asuntos se le confiaran.

Analiza los términos en que esta planteada la lucha. Dice que las personas genuinamente católicas no pueden dejar de dar sus sufragios al señor Iglesias. Que en la próxima contienda o triunfa el republicano que ya sabemos lo que simboliza o triunfa el católico con don Dalmacio Iglesias. Los terminos medios no producen más que estorbo, además de que no ofrecen la garantía que nuestro candidato por su actuación pasada, de ser valiente y esforzado paladín de los derechos de la Iglesia en el parlamento y fuera de él.

Hace un ligero, pero exacto estudio de la personalidad política del señor Ciurana, diciendo que

como el camaleón ha cambiado de color según le ha convenido mariposeando en todos los campos, e ingresando en todos los partidos, y dice que por lo mismo no puede votarle nadie que de la consecuencia política haya hecho profesión.

Después de una ligera indicación a la desastrosa gestión municipal de dicho señor Ciurana, por lo cual mereció un voto de censura de todos los partidos, hace un llamamiento al pueblo de Gerona para que el próximo día 8 cumpla con su deber:

En medio de entusiastas aplausos y aclamaciones se levanta a hablar nuestro estimado amigo el activo y batallador exdiputado

D. Dalmacio Iglesias

que en correcto catalán pronuncia las siguientes palabras:

Habitans de Gerona
y son Districte

Jo recullo aquestos aplausos, no pera mi qu' així al final se veurà si los he meregut, sino pera ofrarlos a les digníssimes senyeres i senyoretas que han vingut ab sa presència a embellir el acte que celebrem. Senyores i senyoretas que per el sol fet de concorrer aquí, proban que son dames gironines, continuadores de aquelles qu' al costat dels seus esposos, pares, germans i promesos defensaren la ciutat, encoratjantlos, posant en les seues mans el fusell i ocupant el lloch que aquells deixaban al caure tenyits en sanch morts o ferits, en defensa de la Religió, de la llibertat y de la nostra terra.

Permeteu-me, donchs, que sigui per elles la meua primera salutació i qu' en fassi la esperansa de que elles serán les meues defensores y ab semblant auxili dongui per segura la victoria.

Era antiga costum del nostre poble, quant aquest era gran y respectat en tot el mon perque per tot el mon s'extenían els seus dominis, qu' els procuradors en Cortes de les viles i ciutats donguessin compte al poble de com habian defensat els seus drets, una vegada acabada la seua tasca representativa pera que fossin judicats, condemnats o remerciats la seua feina. Costum lloable que el lliberalisme va treure de nostra vida política, mitjansan la ficció de que el diputat representa no al districte sino a la Nació, al objecte de que aixis pugui traicionat els interessos del primer en aras de les conveniencies dels Governos qu' exerceixen el despotisme en la segona.

Mes, jo que com a mandatari del districte vaig acceptar l'investidura, vuy renovar a Gerona la costum antiga, donantvos compte com a mandatari vostre de lo que he pogut fer durant el temps que he tingut el honor altíssim de representar a Gerona, cumplint així la paraula solemnement donada en el meu Manifest del 28 de abril de 1910.

No faré cap discurs perquè viny a rendir comptes i es precis qu' aquestes siguin molt clares y categoricas. La feina es llarga i cal doncs sintetizar. Al vostre judici em someto. Ab Deu y vostra conciencia judiqueume y doneume la resposta el dia 8 de Mars proper al depositar vostres sufragis.

Y com se que aquí hi ha personas que potsen parlar jo en català no m' entendrian y vuy que totom sàpiga lo que tinc de dir, us demano permis pera parlar desde ara en castellà entrant desseguida en materia.

El orador con una claridad y concisión admirable empieza por exponer el desarrollo de su pensamiento que abarca el pasado, el presente y el porvenir.

En cuanto al primer extremo hace mención de las promesas que hizo al lanzar su manifiesto a la publicidad en la lucha de 1910 en que el pueblo le confirió la investidura de Diputado.

Aquellas abarcaban a cuanto afectaba al orden religioso, al político, social y económico.

De como cumplió con los deberes que se impusieron las pruebas, las tiene a disposición de quien quiera, es más, son patentes a la consideración general.

Al efecto en el orden religioso su labor en el Parlamento es detallada y fructifera. Interviene en la discusión del programa del Gobierno anticlerical del señor Canalejas en 16 de Octubre de 1910, contestando el reto del infortunado Presidente del Consejo de Ministros de manera gallarda con un yo acuso terminante manifestando a Canalejas que no procedía como católico al prescindir del Vaticano en los asuntos religiosos y que estaba incurso en el Código penal por violar el artículo 11 de la Constitución.

Formula más tarde en 25 del mismo mes una interpelación sobre los sucesos de Orense ocurridos con motivo de la manifestación celebrada en dicha ciudad contra el sectarismo gubernamental. Sabido es que tomó parte en dicho acto al que concurrieron más de 20.000 personas y que la chusma radical, pretendió desbaratarlo a tiros, no consiguiéndolo gracias a la entere-

za y serenidad de los católicos.

Interviene luego en 24 de Noviembre en la discusión sobre el Impuesto a las personas jurídicas, logrando una notable rebaja sobre el mismo.

Viene la presentación de la antiliberal y tiránica ley del Candado y contra ella se levanta en 16 y 17 de Diciembre, hasta llegar a la sesión permanente en que jaimistas e integristas tan brillantemente se portaron y en la que nuestro amigo habló por espacio de 6 horas, hasta caer rendido por el cansancio físico, por más que le sobrarian las energías del espíritu. Al llegar aquí el señor Iglesias hace una hermosa comparación con lo que hicieron nuestros antepasados en los sitios de 1808 y 1809 prefiriendo caer extenuados antes que entregar la ciudad al invasor.

Luego hace observar la diferencia de conducta entre los demás grupos de Diputados que se llaman católicos en aquella ocasión, los cuales dejaron las dos minorías referidas completamente solas y pasa a exponer lo hecho por el en el sentido indicado fuera del Parlamento.

Recuerda los múltiples mítines y manifestaciones en que tomó parte activísima lo mismo cuando las Escuelas laicas, que cuando la ley del Candado.

Apostol infatigable recorre todas las ciudades desde a uno a otro confin de España y va del Tíbidulo a Valencia, de Galicia a Andalucía, de las Vascongadas a Valladolid, vuelve a ir a Valencia tomando parte a instancias del Reverendísimo Sr. Guisasaola en el grandioso mitin Pro Iglesia et Pontífice y no falta en ninguno de los actos que se verifican en Gerona. Hace memoria al efecto de aquella pública manifestación católica nunca vista en nuestra ciudad en la que tomaron parte más de 4000 personas.

Tarea larga sería seguir al orador en este orden de cosas.

Pasemos ya a exteriorizar su labor en el orden político empezando por significar que estuvo siempre al lado de las Diputaciones catalanas en el asunto de las Mancomunidades, que asistió a la primera reunión celebrada en Barcelona a dicho objeto, que estuvo en Madrid para la entrega del manifiesto en que se compendian las aspiraciones populares, que al objeto de que el proyecto cristalizara en la realidad pronunció un discurso en la sesión del Congreso del 25 de Mayo de 1912 y que por último tomó parte en la Asamblea de la Mancomunidad catalana celebrada en Barcelona por cuyos trabajos se

hizo acreedor a oficios de gracias de las Diputaciones de Barcelona y Gerona.

Estas gestiones se refieren a la defensa del Principio regionalista que siente el Sr. Iglesias con todo fervor.

En la sesión del Congreso del 7 de Junio de 1911 pronunció un discurso contra las funciones de la policía portuguesa en nuestra patria para perseguir a los monárquicos de aquella nación en cuya labor persecutoria y actuando de espía tomaba parte para baldón de España un diputado republicano.

En el orden social verifica la siguiente labor:

Toma parte en la discusión del Mensaje de la Corona pronunciando un discurso en el Congreso el 6 de Julio de 1910.

El 14 del mismo mes y con ocasión de una serie de barbaridades lanzadas por D. Emiliano Iglesias en pleno Parlamento haciendo la apología de la semana sangrienta con todo el séquito de crímenes, dejó oír su autorizada palabra descubriendo la trama del terrorismo y dibujando en su vulgar realidad la persona de Ferrer.

De este discurso que quedó incontestado se vendieron en Barcelona más de 100.000 ejemplares y a éste se refería Claudio Frolo desde El Mundo cuando tratándose de revisar el proceso Ferrer, dijo que para contestar a los que tal pedían bastaba con reproducir el discurso, de nuestro amigo, el Sr. Iglesias lleno de incontrastable lógica.

Más tarde el 5 de Marzo de 1912 interpela al Gobierno sobre el juego en Barcelona y el 9 de Junio del propio año lo hace contra la Inmoralidad pública en la propia ciudad y demás de España.

Por considerar sus peticiones de justicia se pone al lado de los obreros ferroviarios e interviene en la discusión del problema huelguístico el 1912.

Con motivo de la situación anómala por que pasaban los obreros de la región minera de Río Tinto sometidos a toda clase de vejámenes y explotaciones, habló en el Congreso el 7 de Junio de 1911, dejando oír la voz de la justicia y previendo el conflicto que más tarde había de estallar.

No es de menor relieve su labor en el orden económico.

Interviene en la discusión de los presupuestos únicos de 1911, y al tratar del correspondiente al de Guerra defiende el servicio voluntario y la proporcionalidad de la Artillería en el ejército los días 25 y 26 de Octubre de 1910.

También discute el Impuesto de

erechos reales, en la sesión del 24 de Noviembre, y el de Utilidades en las de los días 26, 28 y 29 del mismo mes; sobre el Catastro, habla el 12 de Julio del mismo año, y del trabajo industrial nocturno de la mujer, se ocupó el 25 de Noviembre.

En cuanto a la Industria corchera solicitó rebaja del arancel y apertura de nuevos mercados, el 12 de Julio, mereciendo del entonces ministro de Estado, contestación satisfactoria. Los cónsules de España en el extranjero, enviaron datos al Ministro sobre el particular, comunicándolos éste al Congreso.

El 25 de Mayo de 1912, pide al Ministro de Hacienda facilidades para las bajas de contribución.

En orden a los intereses generales, toma parte en el Congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear en junio de 1911.

Recorridos los pueblos de su Distrito y enterado de las necesidades de los mismos en orden de conunicaciones, presenta al Congreso el 2 de Julio de 1910 algunas proposiciones de carreteras las cuales después de pasar a las secciones el 11 fueron tomadas en consideración el 15 para pasar nuevamente a la Comisión.

Al entrar al Ministerio de Fomento el Sr. Gasset, hechó por tierra aquél plan de carreteras presentando un proyecto de ley de los 7.000 kilómetros, que combatió el día 7 de junio de 1911, consiguiendo como resultado, del Ministro la inclusión en el plan de los 7.000, de las carreteras de Anglés a la provincial de Vich, de Riudellots a San Martín de Llémána y la de Caldas a la general de Francia.

Cuando salió la ley de caminos vecinales comunicó a los alcaldes las instrucciones precisas para solicitar aquellos si así lo juzgaban conveniente.

Por lo que se refiere a los intereses locales indiscutible es su intervención eficaz en las gestiones para lograr el reconocimiento del mercado tradicional en las mañanas de los domingos cosa que consiguió después de no pocas conferencias entre los señores Canalejas, Romanones y Merino.

Reconoce la verdad de sus trabajos en este sentido la Comisión de Concejales nombrada por el Ayuntamiento compuesta de los Sres. Amich Basols, Cruañas como lo hicieron constar en carta dirigida al señor Director de EL NORTE con fecha 29 de Diciembre de 1910. Conseguido el mercado tradicional los comercios pudieron tener abiertas sus puertas hasta el mediodía con lo que vieron aminorarse la crisis comercial por que estaban atravesando.

Viene luego su intervención en la modificación de la ley de Baluartes del 27 de Mayo de 1908 que tan gravosa era para nuestra ciudad y por lo que el ramo de Guerra exigía previamente 50.000 pesetas durante 20 años y además la construcción de un cuartel de caballería que se presupuestaba en 400.000 pesetas.

El Alcalde señor Vallés suplicó le trabajase en el sentido de conseguir la supresión de condiciones tan onerosas y al efecto de acuerdo con el Ayuntamiento después de varias reuniones con este y con los señores Canalejas y apesar de la resistencia del general Marvá, a la cesión de baluartes alegando que eran propiedad de Guerra aquella fué un hecho.

El Congreso aprobó el 9 de Mayo de 1912 una proposición que presentó el señor Iglesias y por la que se obtenían las mayores ventajas posibles. Con una ligera mo-

dificación introducida de acuerdo con el Ayuntamiento fué aceptada luego dicha proposición por el Senado.

El señor Iglesias comunicó el resultado al Alcalde señor Vallés, quien contestole por telégrafo en los siguientes términos:

«Dalmacio Iglesias.—Madrid 24 9-1910.—En nombre propio Corporación y ciudad agradezco eficaz gestión asunto baluartes. Felicito éxito de que dará cuenta.—Vallés».

No se concretó a esto solo la actuación del Sr. Iglesias por lo que se refiere a Gerona.

Además consiguió la aprobación rápida de las ordenanzas de ensanche.

Una subvención de 1000 pesetas para el concurso de ganado. Realizó activas gestiones para la habilitación de una Casa Correos, hizo que se incluyera en presupuesto una cantidad para pago de parte de subvención a el Grupo Escolar. Trabajó lo del adquinado de la Travesía de la Estación lo que no se consiguió por haber agotado la cantidad consignada en presupuesto la ciudad de Tarragona.

El 9 de Marzo de 1912 hizo un ruego en el Congreso sobre la liquidación de créditos y debitos entre el Estado y la Diputación por Instrucción pública consiguiendo la suspensión del apremio con que amenazaba la Hacienda a la Diputación.

Obtuvo el reconocimiento oficial de la Cámara de Comercio de esta ciudad por medio de una R. O. que se publicó el 17 de Febrero de 1911. Con tal motivo recibió un expresivo voto de gracias, de dicha Corporación.

Contribuyó luego al mayor esplendor de las fiestas de los Juegos Florales y Certámenes del Somaten y consiguió una biblioteca para la Sociedad Obrera La Amistad.

En cuanto a los pueblos y por lo que se refiere a Salt trabajó con éxito lo del encauzamiento del Ter y limpieza del Güell, siendo incluido en el plan general por R. O. de 12 de Abril de 1915 y una reclamación del Gremio de Payeses de Salt por lo cual mereció oficios de gracias del Ayuntamiento.

Por entenderlo de justicia también trabajó el expediente de segregación de S. Juliá del Llor del pueblo de Amer consiguiendo que lo aprobara el Congreso.

En cuanto a Anglés manifestos son los trabajos efectuados por el señor Iglesias en el asunto del Mercado poniéndose al lado de los intereses del pueblo.

Para La Sellera consiguió la aprobación de las ordenanzas substitutivas de Consumos.

Para Ossor la subvención de 1000 ptas. para la reparación de la Iglesia Parroquial.

Consiguió para Riudellots la subasta del primer trozo de la carretera de dicho pueblo a San Martín de Llémána y la construcción de un puente sobre el Onyar. Carta de agradecimiento del Ayuntamiento.

También logró el pago de los terrenos del término de San Gregorio de la carretera mencionada.

El Ayuntamiento de Cassá de la Selva fué atendido en todo cuanto pidió al igual que Aiguaviva y Susqueda en donde se construyó una fuente pública.

Por su mediación Palau Sacosta consiguió una cartería.

En orden a los intereses particulares atendió a lo que le reclamaron los cuerpos de profesores de caligrafía.

Pidió el 5 de Marzo de 1912 se dotara de uniforme de verano a la guardia civil habiéndole conseguido al igual que el derecho al reti-

ro para los músicos militares que pidió en el Congreso el 26 de Octubre de 1910.

Solicitó en 9 de Marzo de 1912 la jubilación de los aspirantes de Hacienda, el abono de pluses y premios a los repatriados y el pago de los mismos por las delegaciones.

Clarísima su intervención y éxito en lo de los indultos de los presos de La Sellera y Anglés con motivo de los sucesos de la semana trágica, retó a que se levantara quien estuviera lo contrario.

Expuesto el capítulo de trabajos y gestiones realizadas en favor del distrito trazó a grandes rasgos cual será su comportamiento en lo futuro caso de ser nuevamente honrado con la representación de Gerona.

Dice que el Gobierno tiene tendencia hacia la izquierda y a complacería van encaminadas todas sus disposiciones.

De ahí los proyectos de la supresión de la Misa del Espíritu Santo, del establecimiento de la escuela neutra, y de la ley del Divorcio que el actual Gobierno tiene el pensamiento de llevar a cabo.

Si va a las Cortes combatirá estos tres proyectos con toda energía.

En lo político seguirá trabajando para la implantación de las Mancomunidades y tendrá como divisa amparar la libertad de los pueblos.

En lo que atañe al orden social proclama el imperio de la paz, y se muestra enemigo de las represalias, Nunca obró por mezquinos personalismos.

Seguirá taabajando a favor de los intereses generales locales y particulares, y continuará las gestiones encaminadas a resolver todos los asuntos pendientes y todos los otros que se le encarguen y sean justos.

En párrafos grandilocuentes que merecen una ovación dice que seguirá combatiendo por los grados ideales de la Patria y de Gerona hasta caer rendido por la fatiga tomando fuerzas en el ejemplo heroico de los valientes luchadores de nuestra ciudad.

El dilema dice que se ofrece al cuerpo electoral gerundense es el siguiente:

Si se pierde la batalla la p'erden los católicos de nuestra ciudad, si se gana se coronarán de gloria.

¡A la lucha pues, termina, teniendo por norte los supremos ideales arriba mencionados.

Se dá por terminado el acto, y la concurrencia sale del local comentando favorabilísimamente la gestión del señor Iglesias. Amigos y adversarios felicitan al orador.

El señor Iglesias sale también acompañado de prestigiosas personalidades En la plaza de la Constitución donde se había estacionado el público se tributa un aplauso y una ovación al candidato que contesta saludando afectuosamente y dando vivas a Gerona y a la Religión de Cristo.

En manifestación numerosa e improvisada se dirige luego el señor Iglesias al Centro Moral en donde es recibido con aclamaciones.

La jornada del domingo fué un verdadero triunfo que presagia el que se habrá de conseguir el próximo 8 de Marzo.

Acreditado Café

Se vende por no poder atender al negocio sus dueños.

Darán razón calle del Progreso número 7 Gerona.

Electorales

Advertimos a nuestros correligionarios que no presten crédito a los rumores de retiradas y contrarretiradas hasta conocer de una manera oficial los acuerdos que adopten las autoridades del partido en esta provincia.

Todo cuanto se resuelva respecto a combinaciones electorales será explicado detalladamente desde las columnas de EL NORTE.

Nuestros amigos de Vilademuls pueden tener la más absoluta seguridad de que habrá candidato tradicionalista en aquel distrito.

Esta misma semana quedará resuelto este asunto comenzando con gran actividad la campaña electoral.

Para el partido tradicionalista era cuestión de dignidad impedir que el distrito de Vilademuls quedase abandonado al cacicato del liberal Cusi.

GENERALES

Han sido nombrados notarios de Olot y Besalú respectivamente, los señores D. Eugenio Perez Perdró y D. Joaquín Abras.

El adredita Jo espumo o CHAMPANILLA acaba de obtener el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Londres.

Por habérsele roto el guía de dirección chocó contra el pretil del puente situado en el kilómetro 12 de la carretera de Palamós a San Feliu de Guixols el automóvil núm. 112 propiedad de la Corchera Internacional, resultando muerto el chauffeur Juan Magardau y con lesiones de pronóstico reservado en la cabeza los tres jóvenes que iban en el vehículo.

En el asunto interviene el Juzgado.

MARIA RAMÍO FERRERÓS

Profesora en Partos de la Maternidad Provincial y sala de Partos del Hospital.

Calle del Progreso, 4, 2.ª.—GERONA.

En el partido de foot-ball jugado el domingo en Figueras entre los equipos «Gerona Sport» de esta ciudad y el «Ampurdanés F. B. C.» resultando con empate de dos goals.

Elixir Callol

para la debilidad

Debiles y convalecientes: Para fortalecer vuestro organismo debéis emplear el poderoso alimento Calpo de Cereales «Vigor».

Hotel del Centro

(Antes Fite)

CIUDADANOS, 4

Este antiguo y acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado y puesto a la altura de los mejores en los de su clase por su nuevo director Francisco Camps.

La casa cuenta con cincuenta habitaciones.—Dos magníficos y espaciosos comedores.—Salón de lectura.—Precioso jardín.—Comedor de verano.—Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones.—Teléfono.—Servicio a la carta y a cubiertos.—Servicio especial para viajeros.—Cocina francesa y española.—Coches a lo llegada de todos los trenes.—Garage.—Se habla francés e italiano

Locales

El domingo día 15 del corriente se celebró en la Granja de San Isidro la fiesta de San Francisco de Sales.

El hermoso día primaveral favoreció la concurrencia de personas. Hubo Misa de Comunión a las 7 y media como se había anunciado en el programa, y a las 10 Oficio solemne, cantando la escolanía de la Granja la Misa a 2 voces del Maestro y Compositor Salesiano Pagella, terminose dicho acto con el himno a San Francisco.

Por la tarde a las 3 y media se cantó un solemne Trisagio; terminado el cual el Rdo. doctor don Federico Dalmau dió la conferencia reglamentaria tocando con su saber y elocuencia la misión social de los salesianos y de un modo especial las Misiones Salesianas, expuso su estado actual y los grandes y penosos sacrificios que hace el misionero para abolir la esclavitud e implantar la religión católica en esas apartadas regiones del mundo y termina su grandioso discurso exhortando a todos los cooperadores de la Obra Salesiana a concurrir con sus oraciones y sacrificios personales a tan regeneradora obra social. Terminó el ac-

to religioso con la Bendición de S. D. M. y el himno al Santo Patrón.

Después los señores cooperadores pasaron a ver el salón de exposición agrícola en el que se veían numerosas variedades de animales y plantas, especialmente los cereales y leguminosas: La banda del Colegio los obsequió con variedades y escogidas piezas de su numeroso repertorio.

La policía detuvo ayer en esta ciudad a Enrique Suñer de 29 años de edad, soltero quien en unión de los dos otros sujetos detenidos son los autores de los hurtos cometidos en esta ciudad y extramuros durante estos últimos días.

Hoy empezará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen un solemne quinario, dedicado al Santísimo Sacramento por la Real Cofradía de la Purísima Sangre.

Los sermones han sido confiados al P. Marcos Mas.

Anteayer debutó en el teatro del Centro Moral Gerundense la agrupación artística «Foment de l'escena católica», poniendo en escena la reputada obra «Flor de un día».

Todos los que tomaron parte en la representación desempeñaron

Escuela militar "Ulltonia" en Gerona

Autorizada por el Excelentísimo Señor Capitán General de la Región

Esta escuela militar, particular, como todas las de la provincia, ha sido desde su creación y es, la más económica, pues el importe de la matrícula 65 pesetas, es por todo el tiempo de asistencia a clases, las que tienen lugar en el sitio más céntrico de la Capital, en la

Rambla de la Libertad, 35, piso 1.º

Las instrucciones prácticas se efectúan en los jardines del antiguo teatro de Novedades en la

Plaza del Marqués de Camps

Oficinas: Rambla de la Libertad, núm. 35, piso primero.
Horas de clases: De 8 a 12 Instrucción teórica, gimnasia y esgrima. De 14 y media a 17 Instrucción práctica. De 18 a 20 Instrucción teórica.

Alumnos que se han matriculado en el año anterior: 156

Existe abierta relación de alumnos aspirantes a matrícula gratuita. Informarán gratis de cuanto deseen o soliciten en las Oficinas y en la Dirección: Plaza de la Constitución, núm. 8, Farmacia de Don Eusebio Palou, frente a la Casa Consistorial de Gerona, a todas horas.

Sastrería para señores Sacerdotes de Agustín Bassedas Díaz

calle de Angel Guimerá, 8 y 12.—BAÑOLAS

Se confeccionan toda clase de prendas en dicho ramo; sota primitiva sin mangas, sotana española, francesa y romana, blandrán (a) llova, dulletas, manteos, balonas, palaciegas, mu-setas, etc., etc.

Para informes en Gerona, JUAN MATAS tienda de Tejidos, Géneros de punto y Mercería.

Rambla de la Libertad, 15

(lado del rio, frente del Café Norat)

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 GERONA Herrerías 6.

TELEFONOS: Interurbano, 53. Urbano, 88.

Banca-Bolsa - Cambio-Giros-Cupones

POSEEMOS gran existencia de Cédulas Argentinas y Uruguay, con el nuevo timbre Belga que canjeamos al acto en muy buenas condiciones.

PAGAMOS los cupones de Amortizable 5 por 100; Lérida a Reus 3 por 100; Huesca a Francia 4 por 100; Energía Eléctrica 5 por 100; Uruguay 3 y medio por 100; San Salvador 6 por 100, y Brasil 4 por 100, vencimiento de Febrero y los de Cédulas Argentinas 6 por 100, Serie L. de 1.ª de Marzo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid 16

Azcárraga, enfermo

Se encuentra enfermo el general Azcárraga en un ataque gripal.

Ayer noche se hallaba bastante febril.

Protesta

Ayer se presentaron en el ministerio de la Gobernación varios padres de mozos del distrito del Hospital, para protestar de la insuficiencia del local donde se efectuaba el sorteo, por lo que no pudo ser éste presenciado por los interesados.

El ministro les indicó que fuesen al Gobierno civil a presentar la denuncia.

Los sastres

En el teatro Madrileño se ha celebrado un mitin organizado por los sastres, de propaganda societaria y en favor de la amnistía para los presos políticos y sociales, protestando de paso contra la carencia de la luz eléctrica.

Reinó mucho orden.

Recepción académica

En la Academia de la Historia se ha verificado la recepción de don Enrique Leguina, quien disertó sobre el tema «La España».

Le contestó en nombre de la Academia el marqués de Laurencin.

El presidente P. Fita, impuso al recién llegado la insignia.

Asistió al acto numerosa y distinguida concurrencia, predominando las señoras.

El conflicto naviero

Bilbao.—Los marinos mercantes han celebrado una asamblea extraordinaria, dando cuenta el presidente a las Asociaciones de las gestiones realizadas para llegar al laudo ya conocido y que todos consideran un triunfo.

Se aprobaron las gestiones hechas, aceptándose al laudo.

Se leyeron varias comunicaciones, incluso las de las Asociaciones inglesas, felicitándoles por el triunfo obtenido.

Luque, capitán general

Se asegura que el miércoles se proveerá la vacante de capitán general que ha dejado el marqués de Polavieja.

Se añade que la ocupará el general Luque.

Los reformistas

Se ha constituido la Junta central reformista de Madrid en la forma siguiente:

Presidente, el Sr. Azcárate; vicepresidente, D. Melquiades Alvarez, D. Benito Pérez Galdós y D. Fernando González.

Asamblea de procuradores.

En la Academia de Jurisprudencia se inauguró ayer la Asamblea de procuradores de España.

Se hicieron las necrologías de los compañeros fallecidos durante el año anterior y se discutieron diez y seis conclusiones que fueron aprobadas.

La jura de la bandera

Noticias de diferentes provin-

cias dan cuenta de haberse celebrado la jura de banderas, asistiendo enorme gentío y reinando mucho entusiasmo.

También comunican que se celebró el sorteo sin ningún incidente.

Haura de caza

El Sr. Maura pasó el día de ayer cazando.

Provincias

El mitin de Osorio

Almería.—La Prensa monárquica publica una alocución de la Juventud maurista invitando al mitin que ha de celebrarse mañana en el teatro de Variedades, y aconseja a sus correligionarios que hagan cumplir los deberes sociales y mantengan el libre ejercicio de sus derechos.

La Prensa republicana publica violentos artículos contra el propietario del teatro porque ha cedido el local a los mauristas, e insiste en sus amenazas, asegurando que los sucesos de Barcelona se reproducirán aquí.

Han llegado Comisiones mauristas de Granada, Jaén, Vélez Rubio y otras poblaciones.

Los abogados de Murcia

Murcia.—El Colegio de Abogados, con fondos de los colegiados, ha dispuesto dedicar un pergaminó a Lacierva por su triunfo en la causa contra la Sociedad Editorial de España.

La noticia ha producido enorme estuporación por figurar en dicho Colegio elementos que mostraron su disconformidad con la celebrada sentencia del Supremo.

Algunos abogados se han negado a estampar su firma en el pergaminó, diciendo que no quieren reconocer la enormidad jurídica que se ha cometido, sino que quieren suscribir una patente de ineptitud.

Incendio

Vigo.—Un formidable incendio ha destruido una serrería mecánica y los almacenes adjuntos.

Acudieron las tripulaciones de los buques fondeados en el puerto.

Se logró salvar el almacén, evitando que el fuego se corriera a una fábrica de conservas y a otra fábrica de maderas contigua.

Las pérdidas son enormes. No ocurrieron desgracias.

Los fogoneros

Francisco.—Se han reunido los fogoneros y paleros marineros para tratar de su situación en los barcos.

Una Comisión enteró a los reunidos de la entrevista que tuvo con el gobernador.

Se acordó esperar a conocer el resultado de la intervención gubernativa cerca de la Asociación de navieros.

No accediendo éstos, irán a la huelga.

Parricidio

Málaga.—Noticias de Torrox dicen que Manuel Núñez Jurado, estando disconforme con la parte que la familia le asignaba en una herencia, disputó con sus padres Antonio y Rafaela y con sus her-

manos. Desesperado por llevarle todos la contra, comenzó a disparar contra todos, matando a su padre y huyendo después de dejar gravísimamente herida a su madre.

Los civiles le capturaron.

Novillada

Málaga.—Los novillos de Gil fueron buenos.

Larita y Cocherito fueron aplaudidos.

Temporal

Ferrol.—Continúa el temporal, quedando varios botes destrózos. Otros muchos han entrado huyendo del temporal.

No han ocurrido desgracias.

Huelga agravada

Ferrol.—Se agrava la huelga a causa de que la Asociación de patronos se niega a expender materiales de construcción, estando por ello cerradas muchas obras.

Mitin de propaganda

Tremp.—El sábado se celebró en Pobla de Segur un mitin de propaganda de la candidatura del Sr. Mir y Miró.

Hablaron los Sres. Bixareu, De Eza, Gambús, Perla, Font y Mir y Giner de los Ríos.

Día religioso

FEBRERO

17

S. Faustino martir

SANTORAL

Martes.—Santos Rómulo, Faustino y comps. mrs.; Pedro Tomás, ob.; Policronio ob y m.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Mercadal.

Por la mañana desde las 8 a las 11 y media, y por la tarde desde las 4 y cuarto a las 6 y cuarto.

Apostolado de la Oración

Intención para este mes

Pedir al Sagrado Corazón de Jesús la vuelta a la unidad Católica de las Iglesias del Oriente.

MAÑANA

Miércoles.—San Simeón, ob.

LA HORMIGA DE ORO Ilustración católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 2 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, diez ptas. al año. Se suscribe en todas las librerías.

Agencia de Transportes

de

JUAN PERA

calle Sta. Eugenia, 8.—GERONA

Teléfono, número 203.

Especialidad en el traslado de muebles

Facturaciones diarias de y para Barcelona a domicilio con la casa A. Serra e hijos — Rech, 73.

Informaciones de los Vapores Pínicos Izquierdo y Compañía.

Centro Jurídico-Administrativo

de FONT y BURCH

CORT-REAL, 4, Pral.—Gerona

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.

Oficina de seguros L' ABEILLE

Incendios Pedrisco

Accidentes Vida

El Siglo XX

Con una página de oro para la industria del gas los perfeccionamientos y aplicaciones prácticas de que está siendo objeto actualmente dicha industria. No pertenecerá a la época moderna quien desconozca lo práctico, higiénico, cómodo y económico que resulta el disponer de una buena cocina a hornillo para guisar, un buen calentador automático de agua para la cocina un buen calentador para cuarto de baños y duchas, una bañera con calentador, una buena estufa y todo lo que hace referencia a la calefacción en general actualmente para este uso libre el gas de toda clase de impuestos.

Novedades continuas en el alumbrado por incandescencia. Referencias en las oficinas fábrica de gas, calle Industria, número 4.

Calza a la medida con solidez y perfección la

Zapatería Freixas

Progreso, 8 Gerona

—Preparación de señoritas para la carrera del magisterio en sus grados elemental y superior.

Exámenes en la Escuela Normal de Barcelona.

Para informes, dirigirse a la Srta. Francisca Colomer, Profesora del Grupo Escolar de Gerona.

CONSULTORIO Y CLINICA
de curación de las enfermedades de la piel y de las vías urinarias del

Dr. VILA SABATER
Antiguo alumno interno por oposición de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona.

P. de Bell-lloch, 4, 1.ª.—Gerona

HORAS DE CONSULTA:
Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.
Días festivos de 9 a 1.
Económica de 7 a 9. Gratis a los pobres

Dr. F. COLL TURBAU
— MÉDICO DEL HOSPITAL —
(Servicio de Cirujía)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-pensionado en París por el ministerio de Instrucción Pública

Cirujía general y enfermedades de la mujer

CONSULTA de 10 y media a 1 y de 4 y media. — Días festivos de 10 a 12.

Gerona, Ferraz, núm. 4, piso 1.ª-2.ª
(Frente a la Administración de Correos)

Banca Puig

Mineral 2 frente a casa Serviija Gerona

Valores Cambio Bolsa

La BANCA PUIG ofrece al público cuantas facilidades pueda desear respecto a las siguientes operaciones bancarias: Negocia Valores y paga Cupones (próximo vencimiento) racionales y extranjeros. Recibe órdenes firmes para la Bolsa de Barcelona. Cambio Billetes y Monedas de clases y naciones. Además admite Cédulas Argentinas y Uruguay para el estampillaje Balga o cambia a acto con timbradas a gusto del cliente.

Doctor B. CARRERAS

Médico-Cirujano

Ex-médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Tiene estudio en gabinete de consulta en la calle de la FORSA, 4, 1.ª.

Horas de visita: de 10 y media a 1; y de 3 y media a 5.

Cambios corrientes

Facilitados por la casa «Busquets y Llapart»

Ciudadanos, 5.—GERONA

Día 12 de febrero de 1914

Barcelona	Accs. Alicante fin de mes	95'90
Cierre de las 10'15	» Norte »	96'10
Interior fin de mes	» Orense »	24'85
Accs Alicante fin de mes	» Andaluces »	68'05
» Norte »		
» Orense »		
» Andaluces »		

Cambios extranjeros

Francos	106'25
Libras	26'78
Marcos	180'45

BOLSA—Efectos públicos.—Interior 4 por 100. A. 84'25—Id. B. 82'60—Id. C. 81'60—Id. D. 80'50—Id. E. 79'65—Id. F. 79'40—Id. G. H. 84'75—Amortizable 5 por 100. A. 101'20—Id. B. 101'05—Id. C. 101'05—Deuda municipal 1903-04-05: 92'50—Id. A. B. C. 93'62—Id. D. E. Sanche 1907: 92'75—Id. D. Bonos Reforma 92'00—Id. D. Serie F. 100 pesetas 89'00—Diputación Provincial 4 y medio por 100: 98'75—Puerto de Melilla 6 por 100: 105'85

Obligaciones extranjeras—Villalba-Segovia 4 por 100: 90'25; Almansa 4 por 100: 88'50; id. 3 por 100: 71'75; Francia 2 y cuarto por 100: 54'00; Alicante 5 por 100 A: 102'75; id 4 y medio por 150 B: 98'00; id 4 por 100 C: 86'25; id 4 por 100 D: 86'50; Cáceres 5 por 100: 100'50; id 4 p. 100: 84'00; Barcelona electricidad 5 por 100: 93'00; id 4 por 100: 88'84; Compañía Transatlántica 4 por 100: 88'50; id 5 p. 100: 95'40 Electro Metalúrgica del Ebro 5 por 100: 99'00; Catalana Gas y Electricidad, C: 102'00; Energía eléctrica de Cataluña 5 por 100: 95'25.

Acciones corrientes—C.ª Peninsular Teléfonos 5 por 100 Preferentes: 99'50; Construcciones y pavimentos 6 por 100: 104'25.

Bolsa de Madrid—Interior 4 p. 100 fin de mes 79'47; Amortizable 5 por 100: 99'50.

Bolsa de París—Exterior Español 90'25; Acciones Alicante, 455'00; id Norte 452'00; id. Andaluces 319'00; Obligaciones Rusia 5 por 100: 104'10; id. 4 y medio por 100: 98'35; Renta Francesa 3 por 100: 87'30; Acciones Rio Tinto 1809'00; id. Ferreira 63'00.

Bolsa de Londres—Colombia 3 por 100: 51'87; Venezuela 3 por 100: 58'37; Rusia 5 p. 100: 104'37; Nicaragua 5 p. 100: 82'25; Costa Rica 4 por 100: 62'00; San Salvador 6 por 100: 97'75; Consolidado inglés 72'25; Exterior Español 89'50.

Bolsa de Amberes—Cédulas Argentinas 5 por 100 K: 86'50; id 6 por 100 L: 95'25; id 6 por 100 nuevas 94'45; id Uruguay 6 por 100 oro 93'45.

TEJIDOS Y NOVEDADES

BIARNÉS Y PAGES

SUCESORES DE CASELLAS
Constitución 12 y Ciudadanos 1
GERONA

Al encargarme de este tan acreditado establecimiento tengo sumo gusto en participar a los numerosos clientes amigos y conocidos que en virtud del traspaso y por ser fin de temporada he resuelto establecer desde esta fecha verdadera rebaja de precios en todas las secciones de la casa. Con el ofrecimiento de mi nuevo establecimiento al público en general, otorgo también mi consideración más distinguida.

Constitución, 12, y Ciudadanos, 1
GERONA

